

REPUBLICA DE CHILE  
PRESIDENCIA

GAB. PRES. (O) N° 91/209 /

ANT. :

6510

MAT. : Remite fotocopia.

SANTIAGO, 23 ENE. 1991

DE : JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

AL : SR. MINISTRO DE JUSTICIA  
D. FRANCISCO CUMPLIDO CERECEDA

Adjunto a Ud. fotocopia de carta enviada por el Colegio de Asistentes Sociales, en la que solicitan que se derogue el decreto que permite que personas que no tienen título de Asistentes Sociales ejerzan cargos de Jefatura en los Departamentos y Servicios de Bienestar Social en los organismos fiscales.

Ruego a Ud. se sirva dar respuesta a las interesadas.

Saluda atentamente a Ud.

  
CARLOS BASCUNAN EDWARDS  
Jefe de Gabinete Presidencial

DISTRIBUCION

- 1.- Sr. Ministro de Justicia
- 2.- Archivo Presidencial (91/562)
- 3.- Correlativo ✓